

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En su sesión del martes 08/05/2018 el Directorio del Colegio de Profesionales en Enfermería de Santa Fe ha resuelto emitir la siguiente:

CONVOCATORIA A ELECCIONES

“Designar como Junta Electoral a los miembros sorteados para la misma en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2018 que no rechazaron la convocatoria efectuada y que se han presentado en la fecha, a saber:

1° - Clarisa Analía Gil, matrícula 2551 (2° titular sorteado)

2° - Rosana Analía Córdoba, matrícula 0087 (3° titular sorteado)

3° - Paola Ángela Hernández, matrícula 6004 (6° suplente sorteado)

Convocar a elecciones para renovación de Directorio y Tribunal de Ética y Disciplina y Sindicatura para el día viernes 15 de junio de 2018 de 8 a 20 horas.

Fijar como centros receptores de votos la sede Santa Fe (Corrientes 2976) y las sedes de las Delegaciones Rafaela (Sarmiento 561) y Reconquista (General López 1435).

Se podrán presentar listas hasta el día 24 de mayo de 2018 a las 12 horas y se recibirán en la sede del Colegio sita en Corrientes 2976, Santa Fe.

\$ 90 356245 May. 15 May. 16

DISPOSICIÓN 1 Junta Electoral Colegio de Profesionales en Enfermería de Santa Fe

Designase como presidenta a la Enfermera Profesional Clarisa Analía Gil, matrícula provincial 2551.

Desígnese asistente de Junta Electoral a la empleada Nadia Redruello quien podrá suscribir y despachar las comunicaciones que la Junta Electoral y/o su presidenta disponga.

Se podrán presentar listas hasta el 24 de mayo de 2018 a las 12 horas y se recibirán en la sede del Colegio sita en Corrientes 2976.

Se deberán presentar avales en cantidad no menor al 5% (cinco por ciento) del padrón que utilizó la Asamblea General Ordinaria para el sorteo de Junta Electoral.

Los avales solamente podrán reunirse en las planillas que al efecto ha confeccionado la Junta y se ponen a disposición de todos los matriculados en la sede colegial de lunes a viernes en horario de 8 a 17. Dichas planillas se dejan impresas, numeradas, firmadas y selladas por Presidenta de Junta, y se repondrán de resultar necesario.

Los avalistas deberán ser matriculados con cuota al día y solamente pueden adherir a una lista.

En caso de detectarse que adhieren a más de una, se anulará en todos los casos la firma del avalista.

Las listas deberán identificarse con un color y un nombre, y presentarse en planilla que al efecto confecciona esta Junta Electoral y deja a disposición en sede colegial de lunes a viernes en horario de 8 a 17. Las listas también deberán presentar un apoderado y un subapoderado, con los mismos requisitos que para ser candidato al Directorio, los cuales no pueden ser candidatos.

Los candidatos deberán cumplimentar la totalidad de los requisitos estatutarios y cada uno suscribir la lista de candidatos como expresión de aceptación del cargo para el que se lo propone.

Poner a disposición de los matriculados el padrón utilizado por la Asamblea General Ordinaria del 28/04/2018, el estatuto, el reglamento electoral y esta disposición, tanto en la sede como en las delegaciones, y publicar todo en la página web del Colegio.

Asimismo esta disposición se publicará en Boletín Oficial.

El 24 de mayo a las 16:30 horas convóquese a sesión de Junta Electoral de la cual deberán participar los apoderados y subapoderados de todas las listas que se presenten hasta ese día.

En dicho acto se sortearán las autoridades de mesas receptoras de votos. Dentro de los 5 días de esta reunión se publicarán las listas oficializadas en el transparente del hall de la Sede Santa Fe y en la página web del colegio. A partir de dicha publicación correrán 2 días hábiles para formular observaciones a los candidatos.

En la sesión del 24 de mayo de 2018 la Junta Electoral aprobará el padrón definitivo a utilizarse en el acto electoral. Se considerarán matriculados en condiciones de votar aquellos que, cumpliendo los demás requisitos estatutarios, tengan su cuota al día al cierre del padrón que se fija para el día 18/05/2018.

Cada lista informará a esta Junta los fiscales de mesa que designará con anticipación no menor a 5 días hábiles previos a la realización de los comicios.

Serán centros receptores de votos: la sede Santa Fe (Corrientes 2976) y las sedes de las Delegaciones Rafaela (Sarmiento 561) y Reconquista (General López 1435).

§ 298 356248 May. 15 May. 16

**ASOCIACIÓN CIVIL
COOPERADORA DE
LA FACULTAD DE DERECHO CO.FA.DE.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que en cumplimiento con lo establecido en los Art. 36 y concordantes del Estatuto se convoca a los asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DE LA FACULTAD DE DERECHO - CO.FA.DE.— a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 6 Junio de 2018 las 18:00 hs. en el Aula 15 de la Facultad de Derecho de la UNR, Córdoba 2020 de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea respectiva.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Memoria Anual (Memoria, Balance, Inventario, cuadro de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas) correspondiente al ejercicio regular 2015/2016 y al ejercicio irregular 01/12/2016 al 31/01/2017.
- 3) Consideración y ratificación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio regular 2015/2016 y al ejercicio irregular 01/12/2016 al 31/01/2017.
- 4) Elección de autoridades (miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas). Designación de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda a los asociados que de acuerdo a lo establecido en el Art. 36, inc. d) del Estatuto, luego de transcurrida una hora de la prevista se dará comienzo a la asamblea con los asociados presentes. Firmado: Laura Rodríguez, gerente.

§ 104 356168 May. 15 May. 16

ASOCIACIÓN PRO-CULTURA POPULAR COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 2 DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Pro- Cultura Popular Cooperadora de la Escuela Normal Nº 2 - Pcial. Nº 35, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 31 de mayo de 2018 a las 19 Hs. en el establecimiento de calle Córdoba 2084 de esta ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º- Designación de dos Socios presentes, para suscribir la redacción del Acta de la presente Asamblea General Ordinaria.

2º- Lectura del Acta labrada en la última Asamblea realizada.

3º- Lectura y Consideración de: Memoria, Estado Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe del Síndico del Ejercicio del período comprendido entre el 01-04-2017 y el 31-03-2018.

4º- Elección de los siguientes cargos: Un Presidente (por dos años). Un Vice-Presidente (por dos años). Un Secretario (por dos años). Un Pro-Secretario (por dos años). Un Tesorero (por dos años). Un Pro- Tesorero (por dos años). Seis Vocales Titulares (por dos años) y Tres Vocales Suplentes (por dos años).

Un Síndico (por un año) y Un Síndico Suplente (por un año) serán elegidos entre los socios presentes en la Asamblea General Ordinaria.

GUILLERMO AMERISE

Presidente

CARLOS COSTANZO

Secretario

\$ 45 356125 May. 15

INSTITUTO DE LA SALUD

"JUAN LAZARTE" -

Asociación Civil

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los señores asociados del Instituto de la Salud Juan Lazarte" - Asociación civil- a la Asamblea General ordinaria la que se efectuará el día 21 de mayo de 2018, a las 12 horas en la sede social sita en Pasaje 12 de Octubre Nº 860 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y el secretario.

2.- Consideración de la memoria, Balance General, Cuentas de gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio económico Nº 17 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017.

3.- Elección de autoridades de la Comisión Directiva.

4.- Fijación de las cuotas asociados ejercicio 2018.

Se encuentra a disposición de los señores Asociados en el local de la sede social la Memoria el Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de cuentas.

Se transcribe la parte pertinente del Artículo 32 del Estatuto referido al quórum para el funcionamiento de las Asambleas: "Las Asambleas se constituirán válidamente con los miembros presentes, después de una espera de una hora de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubieran reunido ya la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar..."

ERNESTO TABOADA

Presidente

ERNESTO BÁSCOLO

Secretario

§ 45 356140 May. 15

EL PASO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se cita a los Señores Accionistas de EL PASO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2.018, a las 19.00 horas, en primera convocatoria y para las 20.00 horas, en su caso, en segunda convocatoria, en la sede social de calle 1° de Mayo n° 2.856 de la ciudad Santa Fe, conforme al Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio N° 35 finalizado el 31/12/17;
- 3) Consideración del Resultado del ejercicio n° 35 finalizado el 31/12/2017;
- 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes conforme art. 9° del Estatuto Social.
- 5) Elección del o los miembros del Directorio, titulares y suplentes, según corresponda.
- 6) Consideración de la gestión y retribución del Directorio.

Santa Fe, 28 de abril de 2018

EL DIRECTORIO

NOTA: Para intervenir en esta Asamblea los propietarios de acciones deben depositar estas o los certificados de depósitos bancarios de las mismas en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha designada para la Asamblea, y si a la hora indicada no existiere quórum, la asamblea quedará constituida una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes y el capital representado. Todo ello de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social.

§ 465 356228 May. 15 May. 21

**ALIANZA FRANCESA
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Alianza Francesa de Santa Fe convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la institución, sito en Boulevard Gálvez 2147 de esta ciudad, el día 30 de mayo de 2018, a las 19:00 hs, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la presente asamblea.
- 3- Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018.
- 4- Renovación parcial del Consejo de Administración. Se procederá a elegir los siguientes cargos: Secretario: por el término de tres (3) años por finalización de mandato; un (1) Vocales Titular: por el término de tres (3) años por finalización de mandato; y dos (2) Vocal Suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de tres (3) años por finalización de mandato.
- 5- Designación de tres asociados para constituir la Comisión electoral. Acto eleccionario. Proclamación de los electos.

Santa Fe, 7 de mayo de 2018

LUCRECIA G. GARAY

Presidente

LEILA B. de MACOR

Secretaria

Artículo 32 del Estatuto: de la Validez Las Asambleas podrán deliberar válidamente en una primera convocatoria, siempre que esté presente el tercio (1/3) de los asociados con derecho a voto y en una segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera con el número de asociados que se hallaren presentes y sus resoluciones serán válidas y se tomarán por simple mayoría de votos.

§ 90 356227 May. 15 May. 16

ASOCIACIÓN MUTUAL SIVENDIA SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIVENDIA SANTA FE, convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Institución, a realizarse el día 12 de Junio de 2018 a las 20,00 horas, en sede social de calle Mendoza Nº 3354 de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al ejercicio económico-financiero comprendido entre el 01/01/2017 al 31/12/2017, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Elección de dos (2) asambleístas para la firma del presente Acta, junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos.
- 4) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo.
- 5) Consideración de la actualización de la cuota social y de las cuotas de los distintos servicios.

6) Consideración de los Convenios celebrados con otras Instituciones para el mejoramiento de nuestros servicios y/o la creación de nuevos, a saber:

- Asociación Mutua Venado Tuerto, Convenio de Ayuda Económica.
- Convenio con el Diario "El Litoral", por la distribución de productos de su propiedad para nuestros asociados.
- Asociación Mutual Pilotos y Mecánicos de Santa Fe, asistencia mecánica.
- Mutual Integral de Servicios, ayuda económica.
- Club Atlético Juventud de Laguna Paiva, convenio de cooperación social, cultural y deportivo.
- Club Social y Deportivo "El CADI", convenio de cooperación social, cultural y deportivo.
- Servicios Turísticos del Litoral S.R.L., servicios turísticos.
- COP Salud, servicios odontológicos.
- Municipalidad de Laguna Paiva, código de descuentos para empleados y trabajadores municipales.
- Emprendimiento "Verde Manzana", confección de ropa deportiva.
- Convenio con LUNASFE VIAJES, servicios turísticos.
- Convenio Agencia de Viajes y Turismo "las del Valle", servicios turísticos.
- Convenio con el SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LAGUNA PAIVA, servicios sociales y asistenciales.

7) Elección de integrantes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, con una duración de cuatro (4) años en su mandato, conforme al Capítulo V de Nuestro Estatuto, Artículos 50); 51); 52); y 53), a saber:

Consejo Directivo, nueve (9) titulares y seis (6) suplentes.

Junta Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes.

8) Designación del Auditor Externo.

Art. 41) "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes...."

Santa Fe, 08 de Mayo de 2018

JULIO C. RIZZA

Presidente

LEANDRO F. MARTÍN

Secretario

\$ 132 356118 May. 15

EUZKAL ABEREA SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle San Lorenzo 1526 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe; en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2018 a las 10:00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 11:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2.- Rectificación del contenido del acta de la asamblea ordinaria del 27 de noviembre de 2015 en relación al quórum para deliberar y al tratamiento de la reserva legal del ejercicio cerrado en el mes de julio de 2015, punto 2) del orden del día.
- 3.-. Aclaración del contenido del Registro de asistencia a asamblea ordinaria del 25 de abril de 2017 en relación al quórum para deliberar.
- 4.- Rectificación de la fecha a la que refieren los estados contables aprobados en el punto 3 del orden del día de la asamblea ordinaria del 4 de mayo de 2017.
- 5.- Rectificación del contenido del acta de la asamblea ordinaria del 4 de mayo de 2017 en relación al tratamiento de la reserva legal del ejercicio cerrado en el mes de julio de 2016, punto 4) del orden del día.

Centeno, 28 de abril de 2018

Miguel Omar Altuna

Presidente

§ 45 256425 May. 15
